

DECRETO NO. 0 2 2 0 DE 2018
(0 2 ABR 2018)

POR EL CUAL SE TERMINA UNOS NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES REALIZADOS A UNOS DOCENTES EN EL SECTOR EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE PASTO.

EL SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL DE PASTO (E)

En uso de las facultades consagradas en la Constitución Política, Ley 715 de 2001 y demás normas concordantes como reglamentarias y a la Delegación de funciones concedida mediante Decretos Municipales No. 0719 del 30 de diciembre de 2016 y 0016 del 16 de enero de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante ordenanza 050 del 12 de diciembre de 1997, el Municipio de Pasto adquirió autonomía presupuestal y administrativa, convirtiéndose en Municipio certificado.

Que de conformidad con el Artículo 9º. de la Ley 715 de 2001, los Municipios certificados son competentes para administrar los recursos del Sistema General de Participaciones y la Planta Personal directivo docente, docente y administrativo del sector educativo, teniendo como competencia dirigir, planificar y prestar el servicio educativo en los niveles de preescolar, básica y media, en condiciones de equidad, eficiencia y calidad y; que de acuerdo al ordinal 3 del artículo 7 ibídem es igualmente de su competencia "Administrar las instituciones educativas, el personal docente y administrativo de los planteles educativos, sujetándose a la planta de cargos adoptada de conformidad con la Ley.

Que mediante Decreto Municipal No. 0418 del 10 de Julio de 2015 expedido por la Alcaldía de Pasto, se adopta la planta global de cargos docentes, directivos docentes y administrativos del sector educativo oficial del Municipio de Pasto financiada con recursos del Sistema General de Participaciones, de conformidad al oficio 2015-EE-062642 del 06/19/2015 emitido por la Dirección de Fortalecimiento a la Gestión Territorial del Ministerio de Educación Nacional.

Que mediante Decreto No. 0719 del 30 de diciembre de 2016, el Alcalde del Municipio de Pasto, delega unas funciones en el Secretario de Educación entre otras las señaladas en el artículo primero literal a), consistente en:

"Administrar el personal directivo docente y administrativo del sector educativo oficial del Municipio de Pasto y de la Secretaria de Educación, tales como nombrar en vacancias temporales hasta por cuatro (4) meses, posesionar, trasladar, encargar, comisionar, proferir y suscribir novedades sobre situaciones administrativas, de cualquier naturaleza al tenor de la ley".

Que mediante Decreto No.016 del 16 de enero de 2017, se adiciona un párrafo al artículo primero del Decreto No. 0719 del 30 de diciembre de 2016, por medio del cual se delega unas funciones en el Secretario de Educación del Municipio de Pasto, el cual quedara así :

"ARTICULO PRIMERO: DELEGAR en el Secretario de Educación Municipal de Pasto...

DECRETO NO. 0 2 2 0 DE 2018
(0 2 ABR 2018)

PARAGRAFO UNICO: No se concede delegación para el nombramiento en vacancias definitivas, la cual quedara en cabeza del Alcalde, salvo que se trate de provisión de cargos de docentes, directivos docentes y administrativos como resultado de Concurso de Méritos y selección del Programa de Transformación de la Calidad Educativa en el desarrollo de las políticas educativas definidas en el Plan de Desarrollo "PROSPERIDAD PARA TODOS".

Que en aplicación de las normas y jurisprudencia referidas, mediante Acuerdo No. CNSC-20162310000956 de 2016, la Comisión Nacional del Servicio Civil convoco a concurso abierto de méritos para proveer los empleos de vacantes de Directivos Docentes y Docentes de Aula y Lideres de Apoyo, en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria, ubicados en el MUNICIPIO DE PASTO, a través de la Convocatoria No. 405 de 2016.

Que en el marco de la citada convocatoria, para el Municipio de Pasto se conformaron las siguientes listas de elegibles para proveer vacancias definitivas en el Municipio de Pasto, las cuales a la fecha se encuentran en firme, en las siguientes Áreas de Conocimiento:

NIVEL O AREA DE CONOCIMIENTO	No DE RESOLUCIÓN
PREESCOLAR	CNSC-20182310014845 del 01-02-2018
HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	CNSC-20182310014865 del 01-02-2018
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTE	CNSC-20182310014895 del 01-02-2018
FILOSOFIA	CNSC-20182310014875 del 01-02-2018
EDUCACION ARTISTICA -MUSICA	CNSC-20182310014885 del 01-02-2018
MATEMATICAS	CNSC-20182310014855 del 01-02-2018

Que de acuerdo al artículo 13 del Decreto 1278 de 2002, son procedentes los nombramiento provisionales, para atender transitoriamente empleos docentes, procedimiento que utilizó la Administración a través del banco de la Excelencia para atender necesidades del servicio en el cargo de docente, en el nivel y áreas de conocimiento de las cuales actualmente existen listas de elegibles para proveer docentes en periodo de prueba en el Municipio de Pasto, estos se realizaron durante el periodo comprendido entre la fecha de posesión en el cargo y hasta tanto se provea el cargo en propiedad o mediante nombramientos en periodo de prueba de elegibles seleccionados por mérito.

Que mediante Resolución No. CNSC-2016000006875 del 04/03/2016 se reglamentan las audiencias públicas para selección de vacante en Institución Educativa Oficial, de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleo que se rigen por el Sistema especial de carrera docente y se deroga la Resolución No. 207 de 2010 y la Resolución 2491 del 5 de Mayo de 2015.

Que en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. CNSC-2016000006875 del 04/03/2016, la Secretaria de Educación de Pasto, programó audiencia para provisión de

DECRETO NO. 0 2 2 0 DE 2018

()

0 2 ABR 2018

cargos docentes de listas de elegibles para los días 21 y 22 de marzo de 2018, en el Nivel de Preescolar, Áreas de conocimiento: Educación artística –música, Educación Física, Recreación y deporte, Filosofía, Humanidades y Lengua Castellana y Matemáticas.

Que una vez realizada la selección de plaza en el establecimiento educativo de desempeño, el Municipio de Pasto- Secretaría de Educación Municipal, realizará los trámites de nombramiento y posesión en periodo de prueba de los elegibles.

Que se cumple una de las condiciones para la terminación del nombramiento provisional establecidas en el Decreto de nombramiento de los docentes provisionales, el cual establece : *“hasta tanto se provea el cargo con un(a) docente en propiedad o de lista de elegibles como resultado de Concurso Docente”, en razón a que en dichas plazas serán ocupados por los docentes nombrados en periodo de prueba.*

Que mediante Resolución Municipal No. 0242 del 22 de Marzo de 2018, se encarga de las funciones de Secretario de Educación de Pasto al Doctor José Félix Solarte, Subsecretario Administrativo y Financiero de la SEM, durante el periodo comprendido entre el 2 al 22 de Abril de 2018 hasta tanto duren las vacaciones del titular.

En consecuencia de lo anterior,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Terminar la vinculación efectuada a través de nombramiento provisional en vacante definitiva a los (as) siguientes docentes:

IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	NIVEL O ÁREA DE CONOCIMIENTO	IEM O CEM DONDE LABORA	POR NOMBRAMIENTO EN PERIODO DE PRUEBA DE:
1085307877	QUIJANO GOMEZ IRIS ELENA	PREESCOLAR	IEM EL ENCANO	INGRID YANITH ROSERO REALPE
12746513	PAZ HIDALGO GUILLERMO YOVANY	EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA	IEM CIUDADELA DE PAZ	ANA ELIZABETH CAICEDO RIVERA
98397155	ROSETO OBANDO LUIS IGNACIO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA	IEM HERALDO ROMERO SANCHEZ	LEONARDO ZAMBRANO
13070134	GUEVARA PORTILLA HENRY ARTURO	EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA	IEM LUIS EDUARDO MORA OSEJO	JAVIER HERNAN IPAZ TULCAN
98381665	MEZA GUERRERO ANDRES GERMAN	EDUCACIÓN ARTÍSTICA - MÚSICA	IEM EL SOCORRO	CESAR AUGUSTO GUSTIN MUÑOZ

76322671	QUINTERO DIAZ LUIS EDWIN	EDUCACIÓN . ARTÍSTICA - MÚSICA	IEM CHAMBU	JULIETTE JOHANNA BASTIDAS RODRIGUEZ
5207162	BARCENAS INGUILAN ANDRES FERNANDO	EDUCA. FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	IEM LICEO JOSE FELIX JIMENEZ	RICARDO ARMANDO PRADO PATIÑO
12996637	ALBAN ERASO LUIS ALFONSO	EDUCA. FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	VIVIANA ESTEFANY ESTRADA LOZA
80011820	MENDEZ ACOSTA ANGELO ALEXANDER	EDUCA. FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	IEM AURELIO ARTURO MARTINEZ	HELMER SANTIAGO PARALES
87061246	CERON CORDOBA ANDRES ALBERTO	EDUCA. FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	IEM ANTONIO NARIÑO	ERWIN STID CHAVES LOPEZ
87063429	DAVID ESTRELLA CRISTHIAN CAMILO	EDUCA. FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	IEM GUALMATAN	EDISON FRANCISCO BASTIDAS BENAVIDES
1086017485	GUERRERO LARREA JONATHAN DANILO	EDUCA. FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	CEM SANTA TERESITA	JONATHAN DANILO GUERRERO LARREA
1086017486	DIAZ ROSERO CAMILO DANIEL	EDUCA. FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	IEM LUIS EDUARDO MORA OSEJO	VICTOR HUGO VALENCIA PIARPUSSAN
1086134470	FAJARDO CRUZ CRISTHIAN FERNANDO	EDUCA. FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE	CEM SAN FRANCISCO DE ASIS	ILDA PAOLA MONTAÑO CERON
27109201	RIASCOS ERAZO DILIA YOMIRA	FILOSOFÍA	IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	JUAN JACOBO IBARRA SANTACRUZ
30733289	MELO BERTHA LUCIA	FILOSOFÍA	IEM CABRERA	FERNANDO ALBERTO FLOREZ MUÑOZ

0 2 2 0

0 2 ABR 2018

36951178	DELGADO BOTINA MARCELA DEL CARMEN	FILOSOFÍA	IEM CIUDADELA EDUCATIVA DE PASTO	FRANCO ANDRES CRIOLLO GOMEZ
1085257178	RUIZ BENAVIDES NORYDA ANDREA	FILOSOFÍA	IEM CIUDAD DE PASTO	RAUL REINALDO JOJOA SANTACRUZ
12745902	BOTINA CASTRO LUIS ARMANDO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	LEYDY DAYANA VALLEJO MORAN
16885396	PATIÑO PEREIRA DIEGO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	CATHERINE JULIET FIGUEROA PANTOJA
30716306	ENRIQUEZ ARELLANO ANA CRISTINA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	IEM CIUDAD DE PASTO	BETTY JASMIN MUÑOZ NARVAEZ
1085249541	CHICAIZA PRADO JOHN JAIRO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	IEM LUIS EDUARDO MORA OSEJO	JUDI MARIA CERON BOTINA
30738391	GUERRERO ZAMBRANO ADRIANA ROCIO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	IEM CABRERA	PIEDAD ROCIO CAICEDO MORA
30744675	ERASO BASANTE PATRICIA LILIANA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	IEM CIUDAD DE PASTO	JOHN JAUMER LASSO LASSO
59835028	SOLIS URBANO LADY YANETH	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	IEM CIUDAD DE PASTO	DANILO LUNA MARTINEZ
87070405	GONZALEZ REVELO JIMMY ALEXANDER	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	IEM EL SOCORRO	VIVIANA ANGELICA ERASO ENRIQUEZ
94331405	LASSO LASSO JOHN JAUMER	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	IEM NORMAL SUPERIOR DE PASTO	NATHALY SOTELO YEPEZ

1085246172	PAZOS RODRIGUEZ LUZ ANGELA	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	IEM EL SOCORRO	SONIA KAROLINA SANTAMARIA CALPA
1085269592	ORTIZ YAMA PABLO DANIEL	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	IEM NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE	JORGE ORLANDO RAMOS GUERRERO
5207847	ENRIQUEZ JOJOA JULIO CESAR	MATEMÁTICAS	IEM LUIS EDUARDO MORA OSEJO	GONZALO JAVIER LOPEZ PASTAS
12749359	GUERRERO PAREDES JESUS HUMBERTO	MATEMÁTICAS	IEM EL SOCORRO	CLAUDIA STEPHANIA NARANJO GUZMAN
12752858	ENRIQUEZ GARCIA IGNACIO DARIO	MATEMÁTICAS	IEM LUIS EDUARDO MORA OSEJO	SANDRA VIVIANA ESCOBAR MADROÑERO
12973760	BASTIDAS ARTEAGA JORGE ALVARO	MATEMÁTICAS	IEM EL ENCANO	CARLOS ALBERTO TIMARAN DELGADO
12980155	ROSETO ROSETO MARCO ANTONIO	MATEMÁTICAS	IEM CIUDAD DE PASTO	PAOLA ANDREA NARVAEZ VELASCO
12996632	BENAVIDES ENRIQUEZ JOSE HERNANDO	MATEMÁTICAS	IEM EL SOCORRO	JOHANNA LORENA ORDOÑEZ ARTEAGA
13069568	ARTEAGA CALVACHE MARIO FERNANDO	MATEMÁTICAS	IEM EL SOCORRO	JESUS HUMBERTO PORTILLA MUÑOZ
27093800	MONCAYO MICANQUER CLAUDIA ANDREA	MATEMÁTICAS	IEM LICEO JOSE FELIX JIMENEZ	DAVID ANCIZAR DERAZO SOLARTE
27373669	BENAVIDES ALICIA ESPERANZA	MATEMÁTICAS	IEM NORMAL SUPERIOR DE PASTO	HEIDER JAINOVER LINARES AGUIRRE

0 2 2 0
0 2 ABR 2018

37084756	LOPEZ MUÑOZ DIANA FERNANDA	MATEMÁTICAS	IEM JOSE ANTONIO GALAN	SANDRA LORENA CASTRO LOPEZ
51961638	GUERRERO GARCIA SANDRA DEL CARMEN	MATEMÁTICAS	IEM GUALMATAN	MARISOL MORENO MELO
1085266222	ARGOTE ZAMBRANO OSCAR GERARDO	MATEMÁTICAS	IEM AGUSTIN AGUALONGO	WILFIDO YONY ENRIQUES FIGUEROA
1085270469	SANCHEZ ERASO JOHANA KATHERINE	MATEMÁTICAS	CEM EL CAMPANERO	PAOLA ANDREA MUÑOZ PINZA
1086132429	CERON ERAZO CARLOS ANDRES	MATEMÁTICAS	CEM SANTA TERESITA	DIEGO ALEXANDER PALACIOS

ARTICULO SEGUNDO.- La terminación del nombramiento provisional aquí registrado, estará sujeto por la posesión del docente nombrado en periodo de prueba.

ARTICULO TERCERO.- Para los fines legales y presupuestales pertinentes envíese copia del presente acto a los grupos de Nómina e Historias Laborales de la Secretaría de Educación Municipal de Pasto.

ARTICULO CUARTO.- El presente acto administrativo rige a partir de la posesión del (la) docente en periodo de prueba

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto a los, **02 ABR 2018** de Dos Mil Dieciocho (2018)

JOSE FELIX SOLARTE MARTINEZ

Secretario de Educación de Pasto – encargado

REVISO: Sandra Edith Oviedo L.
Prof. Univer-Oficina de Talento Humano

Alejandro Suarez Gómez
Jefe Oficina Jurídica SEM

PROYECTO: Aura Guerrero A.